



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REQUERIDA POR PRESENTACIÓN DE OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Objeto del contrato:	OBRA DE INTERVENCIÓN DE LA CASA BOU PARA EL AYUNTAMIENTO DE ROCAFORT
Procedimiento de adjudicación:	Abierto simplificado
Presupuesto del contrato:	743.716,83 € (IVA no incluido)
Órgano de contratación	Pleno delegado en Junta de Gobierno Local
Expediente:	331/2018

En Rocafort, a 12 de julio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la calificación de la documentación justificativa requerida por presentación de ofertas con valores anormales o desproporcionados que ha sido presentada, en tiempo y forma, por los licitadores que han participado en el procedimiento de adjudicación de referencia.

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Víctor Jiménez Bueso (Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rocafort)

Vocales: D.^a Helena López Martínez (Secretaria General del Ayuntamiento de Rocafort)

D. María Isabel Pulido Gavira (Jefa Administrativa del departamento de Intervención del Ayuntamiento de Rocafort)

D. Sergio Ibañez Hurtado (Jefe de la Oficina Técnica del departamento de Urbanismo)

Secretaria de la Mesa: D.^a Josefa García Atienzar (Auxiliar Administrativa del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Rocafort)

El Presidente ordena que se proceda al recuento de la documentación justificativa requerida presentada mediante registro de entrada que a continuación se relacionan:

1. Levantina, Ingeniería y Construcción, SL
2. Giserco Innova, SL
3. Construcciones Victor Tormo, SL
4. Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, SA (Tecopsa)
5. Cleop, SA

El Sr. Presidente invita a los asistentes a que manifiesten lo que estimen conveniente, sin que se formule manifestación alguna, por lo que seguidamente se comunica a los licitadores presentes que se procederá a requerir la emisión de informe del Jefe de la Oficina Técnica de Urbanismo, para estudio y valoración de la documentación justificativa presentada.

Concluido el acto, por la Presidencia de la Mesa se levantó la sesión, a las 9:45 horas, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



AJUNTAMENT DE ROCAFORT

C/ Carrer del Pou, s/n
46111 Rocafort (València)
CIF P-4621800-D

Tel. 961 310 062 – Fax. 961 310 558
www.rocafort.es
e-mail: gabinetalcaldia@rocafort.es

El Presidente,

Víctor Jiménez Bueso

La Secretaria,

Josefa García Atienzar

Vocales,

María Isabel Pulido Gavira

Helena López Martínez

Sergio Ibáñez Hurtado

